

ACTA # 112

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés.

Reunidos los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal el día jueves, 29 de septiembre de 2016, en la oficina de Comisionado Municipal.

Contando con la asistencia de las siguientes personas:

Obdulio García
Ángela Castellanos
Carlos Humberto Sevilla
Gustavo Membreño
Bertilio Enamorado

Agenda a tratar:

1. Comprobación del quórum y apertura de sesión
2. Asuntos Varios
3. Cierre de sesión

Siendo las 8:00 a.m. da inicio la reunión, con oración dirigida por Gustavo Membreño.

2. Asuntos Varios;

Abogada Angela Castellanos da un breve resumen de lo sucedido en sesión de corporación del día martes 27 de septiembre de los corrientes, donde se acordó que las funciones del comisionado y la comisión de transparencia finalizan el 30 de este mes según Ley, menciona la Abogada Castellanos que dejó claro que la prórroga de dos meses más para las funciones de la CCT y CM, no fue una petición por parte de la misma, sino que fue el mismo Alcalde quien propuso que se extendiera el período por dos meses más, debido al proceso de la municipalidad con la actualización del portal de transparencia. No obstante en esta sesión de corporación no se contó con la presencia del Sr. Alcalde y los Señores Regidores no aprobaron esta moción, por tanto se acordó que con fecha 03 de noviembre se realizará cabildo abierto para la elección del nuevo comisionado y la conformación de los nuevos miembros CCT.

En otro punto, toma la palabra el Dr. Obdulio García y da lectura a denuncia que se recibió el día lunes 26 de septiembre, donde la SRA. Vilma Membreño presidente de patronato de aldea La Pita, denuncia al Promotor de desarrollo social Javier Flores; ya que éste violentó su derecho en asamblea realizada en la comunidad y donde él propuso se cambiara de presidente. Por tanto se acuerda enviar nota a Ing. Diego Méndez; Gerente de Planificación y Desarrollo para que realice una investigación de lo ocurrido en la comunidad de la Pita, considerando lo que establece el art. #80 del Reglamento de Patronatos vigente, donde se establecen los causales para suspender a una Junta Directiva de Patronato y en donde éste patronato no ha incumplido ninguno de ellos.

Como siguiente punto vario se acuerda mandar nota al Lic. José Luis Varela, solicitando presente para el día lunes 10 de octubre, El Informe Final de la Auditoría realizada a los Patronatos y Juntas de Agua del municipio de este año 2016. Haciéndole saber que las funciones de la CCT y CM han llegado a su fin y como ésta actividad fue una de las últimas realizadas, se necesita incluirla en el Informe Final de la Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal, recalcando además la importancia para el municipio de este informe, solicitándole se realice el mismo, lo más transparente posible.

Cierre de sesión.-

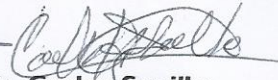
No habiendo más que tratar se dio por finalizada la presente reunión a las 9:15 am del día, mes y año arriba indicado.


Abog. Ángela Castellanos
Presidenta CCT



Dr. Obdulio García
Comisionado Municipal




Sr. Carlos Sevilla
Secretario

Por: Alisson Membreño.